ACTA No. 5

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, D.C., 25 de septiembre de 2024
HORA:	De 14:00 a 15:00 horas
LUGAR:	Reunión Virtual por Teams
ASISTENTES:	Sergio Rafael Trespalacios Peniche - Ingeniero en la Subdirección de Proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - MVCT Luz Stella Bautista Tibaquira - Apoyo técnico para la sentencia T-012. Subdirección de Proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - MVCT Olga Alvarez - Ingeniera de Diseño, Departamento de Planeación, Aguas de Cartagena Maria Eugenia Dagobert Narváez - Equipo de Planeación, Aguas de Cartagena Maria Paula Flórez - Asesora Jurídica, Secretaría General del Distrito de Cartagena Victor Udis Cabarcas Vargas - Servicios Públicos, Secretaría General del Distrito de Cartagena Amina Luz Cure Salazar - Contratista del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - MVCT Julio Cuesta Olave - Subdirector de Programas del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - MVCT Edgar Durango - Ingeniero Civil, Asesor Técnico en la Secretaría General del Distrito de Cartagena
INVITADOS:	

OBJETO:

Hacer seguimiento al avance en las gestiones de los permisos requeridos para el proyecto de la Solución Definitiva Sentencia T-012 de 2019, por la cual se

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

ordena a Aguas de Cartagena ACUACAR SA ESP y a la Alcaldía de Cartagena, que garanticen las condiciones mínimas de acceso a los servicios de agua y saneamiento en la comunidad de Bocachica en la isla de Tierra Bomba y se ordena a la Gobernación de Bolívar a prestar ayuda técnica, financiera y administrativa a Aguas de Cartagena y al Distrito de Cartagena para garantizar el cumplimiento de las órdenes mencionadas en el numeral anterior.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Realizar un seguimiento a los proyectos radicados en el mecanismo.
3. Mantener claridad sobre los procesos y fechas de compromisos.
4. Brindar notificaciones de avances de los proyectos en el marco de la sentencia T-012.

DESARROLLO:

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes luego de lo cual se procedió a la socialización de los aspectos técnicos relacionados con la evaluación de los proyectos radicados en el mecanismo de viabiilización del Ministerio, en el siguiente orden:

Aspectos Técnicos de los Proyectos:

1. Proyecto de Acueducto:

Tema: Revisión documental y observaciones técnicas.
Presentado por: Luz Stella Bautista Tibaquira.

a. **Documentación Legal y Predial**

- **Observación:** Se identificaron observaciones en la documentación legal y predial, especialmente en la fase de revisión documental.
- **Discusión:** La Ingeniera Luz Stella mencionó la necesidad de gestionar permisos con entidades como Ecopetrol debido a interferencias con tuberías existentes. Se sugirió realizar consultas para obtener los permisos necesarios y evitar retrasos en la ejecución del proyecto durante esta etapa.

b. **Interferencias con Infraestructuras Existentes**

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

a. **Observación:** Se encontraron cruces con obras existentes y una tubería de Ecopetrol en la línea de conducción terrestre antes de ingresar a la zona marítima. Se encontraron interferencias con tuberías de gas y otras infraestructuras en la línea de conducción terrestre.
   - **Discusión:** La Ingeniera Luz Stella destacó la importancia de identificar y gestionar estas interferencias con las entidades correspondientes para evitar problemas durante la ejecución del proyecto. Se sugirió realizar excavaciones sin zanja para minimizar el impacto.

c. **Componentes Hidráulicos**
   - **Observación:** Se realizaron observaciones detalladas sobre los componentes hidráulicos de los diseños, incluyendo cómo se tomaron los caudales y la población flotante. Se solicitaron aclaraciones al respecto.
   - **Discusión:** La Ingeniera Luz Stella enfatizó la necesidad de presentar soportes detallados para los parámetros de diseño utilizados y recomendó incluir esta información en el análisis inicial.

Recomendaciones Generales

- **Gestión de Permisos:** La Ing. Luz Stella sugirió realizar consultas con las entidades correspondientes para obtener los permisos necesarios y evitar retrasos en la evaluación del proyecto.
- **Revisión de Documentación:** Se recomendó revisar y complementar la documentación legal, predial y técnica para garantizar una evaluación detallada y precisa.
- **Mesas de Asistencia Técnica:** La Ing. Luz Stella propuso realizar mesas específicas para discutir componentes técnicos con los especialistas del Ministerio y aclarar cualquier duda o inquietud.

2. Proyecto de Alcantarillado

Tema: Revisión documental
Presentado por: Amina Cure

a. **Subsanaciones Recibidas**
   - **Observación:** La Ingeniera Amina Luz Cure mencionó que recibió subsanaciones relacionadas con el proyecto de alcantarillado.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

- **Discusión:** Indicó que estas subsanaciones fueron enviadas por Olga Alvarez y que se encuentran en proceso de revisión. La Ing. Amina se comprometió a revisar detalladamente las subsanaciones y responder a las observaciones correspondientes.

b. **Revisión de Observaciones**
   - **Observación:** La Ingeniera Amina destacó la importancia de revisar y responder a las observaciones técnicas.
   - **Discusión:** Se mencionó que las observaciones incluyen aspectos técnicos y documentales que deben ser subsanados para avanzar en el proyecto. Amina se encargará de coordinar con el equipo técnico para asegurar que todas las observaciones sean atendidas adecuadamente.

c. **Estado del Proyecto**
   - **Observación:** La Ing. Amina proporcionó una actualización sobre el estado actual del proyecto de alcantarillado.
   - **Discusión:** Indicó que el proyecto se encuentra en una fase de revisión documental y técnica, y que se están realizando los ajustes necesarios para cumplir con los requisitos establecidos. Amina enfatizó la importancia de mantener una comunicación constante con el equipo del Ministerio para asegurar el avance del proyecto.

Recomendaciones y Acciones

- **Revisión Detallada:** La Ing. Amina se comprometió a realizar una revisión detallada de las subsanaciones recibidas y a responder a las observaciones técnicas de manera oportuna.
- **Coordinación con el Equipo Técnico:** La Ing. Amina coordinará con el equipo técnico para asegurar que todas las observaciones sean atendidas y que se realicen los ajustes necesarios en los diseños y documentos del proyecto.
- **Comunicación Constante:** La Ing. Amina destacó la importancia de mantener una comunicación constante con el equipo del Ministerio y con las entidades involucradas para asegurar el avance del proyecto y la resolución de cualquier inconveniente.

De otra parte, la Ingeniera Olga Alvarez, realizó las siguientes aclaraciones:

a. Informó sobre las interferencias identificadas en la línea de conducción terrestre antes de ingresar a la zona marítima, incluyendo una tubería de

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Ecopetrol y otras infraestructuras. Explicó que estas interferencias han sido identificadas y que se planea realizar excavaciones sin zanja para minimizar el impacto. También mencionó que se han identificado varios puntos críticos donde se realizarán perforaciones horizontales dirigidas para evitar afectar las tuberías existentes.

b. Destacó la importancia de gestionar los permisos necesarios con las entidades correspondientes, como Ecopetrol y la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura). Mencionó que ya se han iniciado las gestiones para obtener estos permisos y que se están realizando consultas para asegurar que todas las interferencias sean manejadas adecuadamente.

c. Mencionó que se están revisando y complementando los documentos técnicos y legales para asegurar que todas las observaciones sean atendidas adecuadamente.

d. Destacó la importancia de mantener una comunicación constante con el equipo del Ministerio y con las entidades involucradas para asegurar el avance de los proyectos y la resolución de cualquier inconveniente.

La Abogada Maria Paula Florez, realizó un balance del estado de los trámites prediales y servidumbres y sobre las gestiones para la coordinación con el operador catastral y validación de planos. También comentó sobre la certificación de disponibilidad de servicios públicos y la necesidad de actualizar ciertos documentos.

El Ingeniero Julio Cuesta, Subdirector de Programas del Viceministerio de Agua, preguntó sobre las expectativas de tiempo para completar la información técnica y destacó la importancia de transmitir estas expectativas a los tomadores de decisiones.

Decisiones Acordadas:

1. Gestión de Permisos: Se acordó que las entidades gestionarán los permisos necesarios con Ecopetrol y otras entidades.
2. Revisión de Observaciones: El equipo del Ministerio revisará y responderá a las observaciones técnicas enviadas por ACUACAR.
3. Mesas de Asistencia Técnica: Se programarán mesas específicas para discutir componentes técnicos con los especialistas del Ministerio.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Gestión de permisos	Distrito de Cartagena – ACUACAR	Permanente
2	Revisión de Observaciones	MVCT	Permanente
3	Mesas de Asistencia Técnica	Distrito de Cartagena – ACUACAR - MVCT	Permanente

FIRMAS:

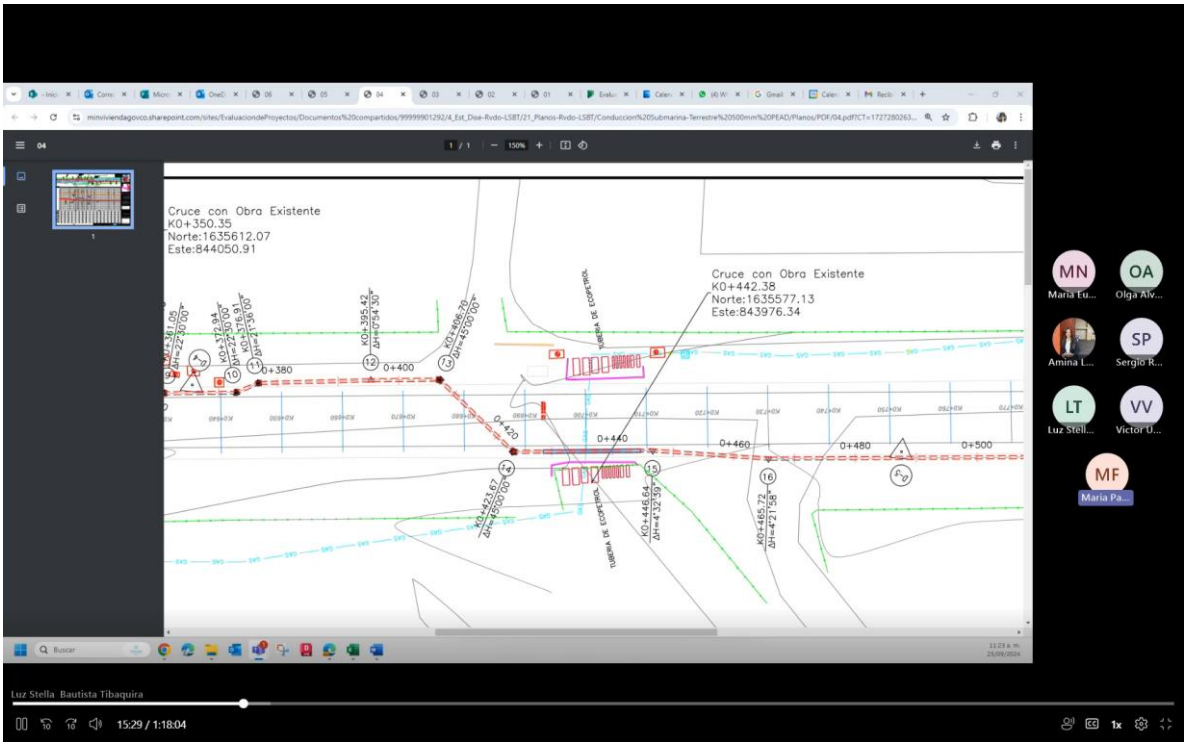

Anexos: Lista de asistencia.

Elaboró: Luz Stella Bautista.
Fecha: 25-09-2024

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co